



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

SAN BARTOLOMÉ QUIALANA, TLACOLULA, OAXACA
PERIODO 2023-2025



"2023 AÑO DE FRANCISCO VILLA. EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

DEPENDENCIA: MUNICIPIO DE SAN BARTOLOME QUIALANA

OFICIO DE COMISION: MSBQ/TM/0452-2023

ASUNTO: ORDEN DE COMISIÓN

San Bartolomé Quialana, Tlacolula, Oaxaca, a 01 de agosto de 2023.

NOMBRE DEL COMISIONADO C: Tomas Hernández Martínez

CARGO O PUESTO: Secretario de la Sindicatura Municipal

RANSPORTE PARA UTILIZAR: Transporte oficial

TARIFA DIARIA \$ 200.00 No. DIAS 1 IMPORTE \$ 200.00

COMUNICAMOS A USTED QUE A PARTIR DEL DÍA: 01 de agosto de 2023

HA SIDO COMISIONADO PARA TRASLADARSE A: Ciudad Administrativa
en acompañamiento al secretario Municipal, posteriormente
accederá a comisión federal.

CONSTANCIA DE COMISIÓN

COMISIÓN FEDERAL
DE ELECTRICIDAD

01 AGO 2023

Sello de la Dependencia Visitada

Ivon Magaly Vicente Dominguez
Nombre y firma del responsable de la
Dependencia visitada

AUTORIZÓ

C. Clemente Sánchez Martínez

Presidente Municipal

C. Aurora Sánchez Gomes

Síndica Municipal

C. Fausto Sánchez Hernández

Regidor de Hacienda

C. Elsa Loreta Hernández Sánchez

Tesorera Municipal

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

SAN BARTOLOMÉ QUIALANA, TLACOLULA, OAXACA
PERIODO 2023-2025



"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

ASUNTO: JUSTIFICACION

San Bartolomé Quialana, Tlacolula, Oaxaca a 03 de agosto de 2023

C. ELSA LORETA HERNANDEZ SANCHEZ
TESORERA MUNICIPAL
PRESENTE. -

El que suscribe C. **TOMAS HERNANDEZ MARTINEZ**, en mi carácter de **SECRETARIO DE LA SINDICATURA MUNICIPAL** del Municipio de San Bartolomé Quialana, Distrito de Tlacolula, con fundamento en los artículos 1 y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 1 y 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

Por medio de la presente justifico el viatico realizado el día 01 de agosto del presente año, día en la que acudí conjuntamente con el secretario municipal a la ciudad de Oaxaca, a realizar diferentes gestiones en diferentes dependencias, por lo que primeramente acudimos a ciudad administrativa a dejar un oficio y posteriormente acudimos a Comisión Federal de Electricidad a entregar el segundo oficio.

Es por lo que anexo la siguiente documentación que ampara el viatico;

- Oficio de comisión firmada y sellada por la dependencia visitada.
- Acuse de oficios N° PM/MSBQ/0114/07/2023 Y N° PM/MSBQ/0115/07/2023, por las respectivas dependencias.

Sin más por el momento me despido de usted enviándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE

"SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN"
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

TOMAS HERNANDEZ MARTINEZ
SECRETARIO DE LA SINDICATURA MUNICIPAL